

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO, Martes 13 de Diciembre de 1910

Núm. 806

J. Pardo de Távora

La emigración y el Gobierno

Vienen siendo causa de honda y constante preocupación del Gobierno las proporciones alarmantes que de día en día toma la corriente emigratoria en muchas provincias de España, llegando ya a constituir, por su importancia, una verdadera calamidad, que mata toda esperanza de regeneración y progreso en nuestros campos.

Antaño, emigraban tan solo los habitantes de los pueblos de la costa, sin que ese afán aventurero de ganarse la vida en lejanas tierras, tuviera prosélitos en los pueblos y aldeas del interior; los que hoy dan un contingente enorme, peligros, en grado sumo, para la agricultura, priván a los hombres más activos y robustos.

Es, ciertamente, nuestra querida región gallega, una de las que con mayor intensidad experimenta las tristes consecuencias de esta desbandada de gente moza, cuyas cifras estadísticas horrorizan y dan cabal idea de la importancia que en sí encierra, llegando a inquietar su crecimiento a los gobernantes y sociólogos.

En muchas de nuestras aldeas ya han quedado ya más vecinos que los ancianos e imposibilitados para el trabajo, siendo un verdadero problema el encontrar braceros para realizar algunas operaciones agrícolas que exigen fuerza y robustez, aún a costa del pago de elevados jornales, que restan al agricultor el beneficio que el cultivo de sus tierras debería proporcionarle.

Atento el actual gobierno a remediar en lo posible esta enfermedad, ha adoptado el acuerdo de fomentar las obras públicas, por lo cual merece elogio y plácemes. Bien entendemos nosotros que no basta por sí solo para evitar el mal, por cuanto en el campo es donde tiene más hondos raíces y donde encuentra más justificada preste la emigración.

Plausible es, en verdad, la obra del Gobierno que preside el Sr. Canalejas preocupándose de este problema y tratando de resolverlo con acertadas disposiciones, pero es necesario hacer más, fijando para ello la mirada en la población rural, víctima de un absorbente caciquismo, sin comunicaciones fáciles para exportar los productos de la tierra y agobiada por odiosos tributos y gabelas, causa de su ruina y malestar y obstáculo invencible de su mejoramiento.

El acuerdo de la construcción de caminos vecinales es, sin duda, un acierto de nuestros gobernantes, y esto vendrá, seguramente, a remediar en algo el mal que se trata de combatir, y más en regiones como la nuestra en que las vías de comunicación escasean tanto que, comarcas fértiles y productoras, hallamos completamente aisladas.

Los propósitos del Gobierno son beneficiosos y por ellos felicitamos; pero, a la vez, nos permitimos llamar su atención acerca del estado en que se encuentran nuestros labriegos, quienes deben ser objeto una protección decidida para que continúen laborando sus campos y no afluyan en masa a las ciudades agravando el problema de la miseria urbana.

LA PRENSA

De La Mañana:

«Los incidentes surgidos con motivo de la discusión de los presupuestos, han provocado gran expectación entre la gente política y han dado lugar a rumores de crisis parcial, atribuyéndose a los señores Burell, Calbetón y Merino determinada actitud a causa de las supresiones realizadas por la Comisión de Presupuestos en los de sus respectivos Ministerios. Si tales fueran sus propósitos, nosotros aun haciendo justicia a la rectitud de sus intenciones, nos atreveríamos a llamar su alta atención sobre lo que ello significaría. Cada uno de estos tres ministros representa en el Gobierno actual una orientación, una fuerza importante, y verse privado de ellas importaría una pérdida lamentable. En el Sr. Burell ha encarnado la idea

de la reforma pedagógica española; es el maestro de escuela redimido, la Biblioteca convertida al algo práctico útil, alejado del hermetismo en que hasta ahora yaciera; es España en marcha hacia el progreso intelectual, base de todos los otros. La significación del señor Merino en materia social es innegable. Sus gestiones en las huelgas de Bábau y Barcelona le han conquistado entre las clases populares una confianza y un prestigio indiscutibles. Y en cuanto al Sr. Calbetón, la acogida fervorosa que los agricultores españoles han dispensado a sus medidas, revela que acertó a identificarse con ellos y satisfacer sus anhelos de mejoramiento y progreso».

De El Imparcial:

«El trágico problema de la miseria se presenta cada vez más amenazador en España, y en el invierno de 1910 adquiere ese problema carácter espantoso. Es esta la época en que la carencia de un hogar, de un techo, de un abrigo, significa la enfermedad o la muerte. Así es que cuando el haracán azota campos y ciudades, cuando la lluvia helada desciende en violento aguacero, ese problema del proletariado, de los miserables hambrientos, de los ex-hombres, sale de los libros del economista y se entra en las almas con requerimientos de reparación. Es la hora de la caridad.»

Hemos recogido en nuestras columnas algunos nuestros rasgos de ese problema. Hay quien muere de hambre y de frío; hay quien, rindiendo por la inacción, lanza su último aliento sobre los charcos de una calle abandonada. Hay ancianos que, después de resistir una larga existencia de pobreza, sin un día de júbilo, sin un momento de tranquilidad, famélicos, extenuados, tropiezan y caen sobre la ingrata tierra para no levantarse más. Y hay niños, muchos niños, cientos, millares, que no tienen pan, que sufren las angustias de la consunción, que del rico idioma de su patria sólo conocen el humillante vocabulario del pedir, y de las grandezas del pueblo en que han nacido sólo saben que hay agentes de Policía que, al llegar la noche, les arrojan de las puertas ante las que pretenden cobijarse.

Cada una de estas vergüenzas de la desorganización social engendra odios pasivos y prepara conflictos sangrientos, mucho más que los discursos de la maza demagógica, para cuya garrulada voz no habría oyentes si, detrás de cada argumento, no surgieran la luz cadavérica del viejo hambre y el cuerpo escuálido de un niño enfermo y desvalído.»

DE NOGALES

Robo de documentos en el Juzgado

Este es un año en que no escasean los robos y para final quieren los cacicos dejar bien sentados los precedentes del oficio en los años de su historia.

Una crónica, más hay que registrar hoy en esta clase de delitos, y no es por cierto de dinero.

Los aprovechados, visitan las moradas que es una maravilla, sin temor a la impetuosa del fuerte temporal que a diario nos saluda, reclusivo a media humanidad en los domicilios.

Siempre se destacan algunos atrevidos, sin arredrarlos, los rigores atmosféricos, como se lo han demostrado el día 9 por la noche al secretario del Juzgado municipal de Nogales, don José Pérez.

La referida noche, penetraron en el domicilio de dicho funcionario, sito en Vilela y robaron varios documentos, entre ellos algunas actas y conciliaciones pertenecientes al año 1904 que había en la secretaría de dicho juzgado, existentes en la mencionada casa.

Para llevar a cabo el robo, taladraron la puerta con un birkiqui, desce-rrajándola con una palanqueta.

Del hecho conoce el Juzgado, y la Guardia civil practica activas diligencias para descubrir a los autores del referido delito.

LOS TEMPORALES

Una tragedia

Al entrar en el Taño el trasatlántico «Danube», de la Mala Real, procedente de Buenos Aires, ha ocurrido una gran desgracia.

Un pasajero de tercera, que, sugestionado por el tremendo espectáculo del temporal, se había obstinado en estar sobre cubierta, fue arrebatado por un golpe de mar.

Detúvose el barco, y el capitán dispuso que se arriara un bote para buscar al desaparecido.

La empresa era arriesgadísima, pero un oficial y cuatro marineros se prestaron a acometerla.

Apenas habla el bote tocado al agua con la quilla, una ola gigantesca le envolvió y le echó a pique.

La catástrofe produjo a bordo un horror indescriptible. Se comprendió desde el primer instante que aquellos cinco viajeros no podrían salvarse. Fue inútil cuanto se hizo.

El trasatlántico «Oronsa», de la Compañía del Pacífico, que entraba detrás del «Danube», presenció el siniestro, sin poder hacer nada para remediarlo.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 12-22-15.

El acto de homenaje tributado al señor Maura y organizado por la juventud conservadora, es de gran trascendencia política y se comenta muy animadamente en círculos y tertulias.

Es de gran trascendencia, porque define y puntualiza la verdadera posición de los elementos más significados del partido frente a su jefe.

Un conspícuo decía anoche refiriéndose a dicho acto, que éste echaba por tierra todas las suspicacias que en estos últimos tiempos habían venido forjándose acerca de determinadas actitudes por parte de personalidades más o menos salientes de la política maurista.

El ilustre expresidente del Consejo ha recibido una prueba palmaria de la incondicional adhesión con que le siguen aquellos elementos y ha quedado perfectamente testimoniada la unidad de criterio que en el seno del partido existe.

Estas afirmaciones, hechas por persona que goza de grande autoridad entre los conservadores, son muy comentadas, pues por todos vicos creyéndose hasta ahora que, efectivamente, había algunas divisiones hondas entre los principales personajes de la política maurista.

UN URBEL DEL CONGRESO.

Drama en un tribunal

Ocurrió en Atenas un trágico suceso que ha causado sensación extraordinaria. Hace algún tiempo descubrió que en el ministerio de Instrucción Pública, varios empleados, para aumentar sus sueldos, se entregaban a un tráfico escandaloso.

Cuando se celebraban exámenes de maestros, cogían las listas de aprobados y las modificaban a su capricho para que sólo figurasen en ellas los opositores que les habían dado dinero.

Además, vendían, a diversos precios, diplomas falsos y títulos falsos también de médico, abogado, ingeniero, etc.

Algunos perjudicados por estos escándalos acudieron a los periódicos y denunciaron lo que ocurría.

Apenas ocupó Venizelos la presidencia del Consejo de Ministros, dió orden de que se abiera una información para averiguar que empleados de Instrucción pública eran culpables.

De la información resultó que los funcionarios comprometidos eran diez y seis.

El juez pagada jefe de todos ellos era un tal Bizantinos, director de una de las secciones del ministerio.

Dijeronle, así como a sus compañeros, suspenso de empleo y sueldo, y le procesaron.

Dos pasados compareció, para ser interrogado, ante una de las Salas del Tribunal Correccional.

El juez de Instrucción, Mikas, empezó a interrogarle.

Bizantinos contestaba de malísima gana y danzó pruebas de una gran irritación.

Estrechóle tanto con sus preguntas el juez, que, viéndose perdido, negóse resueltamente a contestarle.

—Vea lo que hace—dijo Mikas—Su actitud confirma las denuncias hechas.

—Ya sé que estoy perdido—repuso Bizantinos con voz ronca—Pero ya tengo tomada mi resolución.

—Entonces, conteste. ¿Se reconoce usted principal culpable de los abusos registrados en el ministerio de Instrucción Pública?

—Hay otros tan culpables como yo.

—De la información abierta resulta lo contrario.

Bizantinos retrocedió entonces, sacó un revólver y disparó sobre el juez gritando:

—¡Toma maldito viejo!

El juez echóse hacia atrás en el sillón. La bala le había atravesado el cuello.

Todos los presentes se lanzaron sobre Bizantinos.

Este apuñaló con su arma y les hizo retroceder. Luego ganó la puerta.

Pero en las escaleras le cortaron el paso, y, viéndose perdido, volvió el arma contra sí y se saltó la tapa de los sesos.

NOTICIAS MILITARES

El teniente auditor de segunda clase, D. Angel Iñáñez Sánchez, que presta sus servicios en comisión en la octava región ha sido destinado al Gobierno militar de Ceuta.

En el batallón cazadores de Chiclana, se hallan vacantes cinco plazas de músicos de tercera, correspondiendo dos a clarinete y los demás, a trompa, bombardino y caja.

En el primer depósito de caballos sementales, se halla vacante una plaza de herrador.

En el regimiento de Zaragoza, de guar-

nición en Santiago, ha de celebrarse el día 20 del actual, un concurso para la adquisición de 1.000 copetes y otras tantas esclavinas grises.

En el regimiento de San Fernando existen vacantes cinco plazas de músicos de tercera, perteneciendo dos a clarinete y las otras a saxofón, corneta y bombardino.

Al segundo teniente D. Victorino González Camarero, que estuvo en Lugo, perteneciendo al regimiento de San Fernando, se ha sido concedida licencia para contraer matrimonio con D.^a Vicenta Abelluras y Abelluras de esta capital.

BOLETÍN AGRÍCOLA

Sección de Lugo.—Mes de Noviembre

El tiempo ha mejorado desde el 20 del actual y las faenas agrícolas paralizadas durante un mes, que rigió tiempo lúbrico, se han vuelto a reanudar, efectuándose en éstas días despejados la siembra que estaba mucha por hacer, y se necesitan aún muchos días buenos para terminarla, y esta importante labor efectuada en estos días, se hace en buenas condiciones, quizá aún mejor que las siembras tempranas, en cuyo señalado desarrollo, se ve también la excesiva vegetación de malas hierbas.

El viticultor, ha dado principio al estercolado de viñedos, labores preparatorias para la plantación de vides, y poda preparatoria de éstas; acopia esquimos para la elaboración de abonos, y para estas labores, se observa la carencia de braceros, que la emigración lleva a otros países, resistiéndose notablemente con esto, la producción agrícola; el precio del jornal se eleva a lo imposible y disminuye la cantidad de trabajo y con el decreo el rendimiento de la tierra. El problema de la emigración, angustia en muchos pueblos de la provincia, profunda crisis agraria, a muy corto plazo, difícil, sino imposible de solucionar, de no emprender pronto importantes mejoras y protección en la agricultura y el desarrollo de obras públicas.

Ha dado principio la demanda de cepas americanas con destino a la reconstitución de viñedos, y aunque se espera mayor demanda, por ahora ésta es poco activa y nuestra situación poco explotada de nuestra viticultura; para las plantaciones de esta provincia, aconsejamos los porta injertos: «Riparia Rupestris», números 101-13 y 3.300, «Aramón Rupestris», números 4 y 5, «Muyedro Rupestris», número 1.202 y «Chasselas Berlandiere», número 11-B, injertados estos porta injertos con el «Alcañón H. Buschet», «Merca», «Gran Negro», «Caribena», «Tempranillo», éstas para vinos tintos; y el Jerez y «Chasselas Dorés» para vinos blancos.

En estos días, vuelve a agitarse en las comarcas vitícolas, la trascendental cuestión de los vinos artificiales, la que para solucionar, deberían agruparse los cosecheros, nombrando entre ellos una comisión que denunciase los fraudes sin contemplaciones. Esta labor se facilita hoy por la conveniente instalación que existe de laboratorios agrícolas, bajo la dirección del personal agrónomo en la provincia.

Mercados.—No acusan variación sensible: El ganado vacuno cotizase de 90 a 160 pesetas; los terneros: 200 a 330 vacas de leche y cría; y de 250 a 600, bueyes de trabajo y cebo. El ganado de cerda cotizase de 20 a 40 pesetas el de cría, y de 70 a 130 pesetas el de cebo.

Cereales.—Sostenidos sus precios de 28 pesetas los 100 kilos de trigo y 25 1/2 de centeno.

Patatas.—Con tendencia al alza cotizase actualmente a 6 pesetas quintal métrico.

Vinos.—Mucha demanda en las bodegas del país; alcanzan los precios de 5 pesetas cántaro de 16 litros; los acaparadores almacenan gran cantidad de vinos en previsión de mayores precios.

Trabajos de la Sección.—Los de estadísticas agrícolas, memoria reglamentaria, consultas sobre aplicación de abonos químicos y otros.

Bibliografía

El distinguido escritor mindoniense nuestro amigo D. Eduar lo Lence-Santar y Guillán, ha publicado un nuevo folleto histórico referente a los conventos de Villanueva de Lorenzana y San Francisco, de Viveiro.

El trabajo del Sr. Santar y Guillán es, como todos los suyos, muy documentado, comentando todos los datos que a la fundación e historia de ambos conventos se refiere.

Tiene además el folleto en cuestión dos apéndices que contienen, en resumen, multitud de antecedentes y datos interesantísimos.

La labor que el Sr. Santar y Guillán viene realizando en pro de la historia de Galicia es realmente meritoria, pues descarta una infinidad de secreteos que permanecían ignorados entre el polvo de los archivos y que tendrán en su día, cuando se acometa la publicación de una historia completa de nuestra región, un valor positivo.

Felicitemos al amigo Lence y le envidiamos gracias expresivas por el ejemplo que ha tenido la atención de dedicar.

UN NUEVO POETA

Dos libritos de versos acaba de poner a la venta el joven poeta Enrique Vázquez de Aldena, bastante conocido ya por sus publicaciones en muchos periódicos. Se titulan *La Lira Humilde* y *Hablo la vida* y ambos constituyen las primeras de un astro poético que promete llegar a la altura de sus paisanos Juan de Mena, Góngora y el Duque de Rivas. Porque dicho sea de paso, Vázquez de Aldena es cordobés y en su propia familia tiene antecedentes poéticos como son, uno de sus abuelos, el Conde de Zamora de Ríofrío, elegante poeta y prosista de principios del siglo XIX y el atildado y chispeante poeta Marqués de Jover, su tío, recientemente fallecido.

Hasta ahora en los versos de Vázquez hay una hermosa sonoridad clásico-cordobesa, como si hubiese estudiado en la métrica de Grilo ó de Fernández Ruzo y una melancolía delicadísima ha sido dada de la vida poco placentera que el autor ha gozado. Se ve imaginación fresca y luz; hay la difícil facilidad de que hablaba fray Luis de León y abundan muy poco las pedantescas destituciones que estuvieron en moda no hace mucho y que en un joven muy joven suenan muy mal. En conjunto, los dos libritos son muy amenos y merecen la atención de los lectores amantes de la bella literatura, quienes deben adquirirlos para que este principiante no se desaliente y siga caminando con el buen paso que empieza al templo de la fama.

Como mejor que nada de lo que pueda decirse de él lo dará a conocer sus propias obras, he aquí algo suyo que bastará para recomendarle.

Anda el poeta, según se desprende de sus versos, muy enamorado de una Pilar a quien dice cosas muy bonitas y entre ellas:

«Niña de mis amores,
ojo mi voz doliente;
tona mi amor ferviente
áuname ya, Pilar,
en tus desdenes vanos;
si eres pilar... de piedra
he de tornarme piedra
para por tí preparar.»

Aunque no la nombre, supongo que a Pilar irá encerrada también la siguiente décima:

«Solo de ca el avariento
aumentar más su riqueza,
porque siempre en la pobreza
se ve con el pensamiento,
igual en mi pecho siento
de desear abrazarla,
y que me amas, y el dolor
mi pecho ha desparatado;
que cuanto soy más, una lo
tengo más ansias de amor.»

Dejando el amor a un lado, se entra Vázquez Aldena por la senda de los alicionados a las luchas sociales y entonces aparece brioso e inspirado como lo indican los siguientes tercetos finales de uno de los sonetos de su *Práctica*:

«Mas si sabias mi nuevo paladines
han de venir que en bien de las naciones
aparecen a las luchas y angustias,
mientras hacen en ellas sus funciones
la envidia y la ambición de los Canas
y el despatismo al de los neoranos.»

La ternura filial se manifiesta en las varias poesías que dedica a su madre, pero no copio nada de esto porque esta presentación se haría muy larga. Terminaría, pues, como una joyita que recomendaría por sí sola uno de los libros y que dice así:

Hacia lo imposible

«De la cumbre por el monte
era un pastor ciego día,
para ver si conseguía
tocar en el horizonte,
y hacia do vienen sus ojos
unirse la tierra y cielo,
marchaba en creciente anhelo
sin sentirse los pies flojos.
Mas aunque con gran constancia
el infeliz caminó,
de su horizonte se halló
siempre a la misma distancia.
Tras pueril y vano intento
que forjó en fantasía,
ya, sin lograr su manía,
baco fue el pastor del cuento.
En pos de loca ambición
al fin realizar espera,
hay que ir y se lacera
mi afligido corazón;
que al querer ya amor lograr
soy cual el pastor del monte
que en ti miro un horizonte
al que nunca he de llegar.»

Terminemos estos apuntes con un consejo al poeta. Estudia mucho los clásicos españoles y no desmaye, no pierda la fe y marche adelante, que el camino emprendido, si no lo abandona, le llevará a la cumbre donde se sienta Apolo.

RAFAEL RAMÍREZ DE ARELLANO.

Una aventura singular

Por uno de los calles de New Jersey, marchaba no hace muchos días un caballo, cuando se le acercó una señorita desconocida para él, llevando de la mano a un niño y le suplicó que mientras ella iba a un

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

comercio á hacer unas compras tuviese cuidado del muchacho pues temia que con la aglomeración de gente ocurriera algo.

El caballero, un poco extrañado, accedió, y varon los minutos, pasó media hora, una hora, la señorita no volvía y el caballero después de haber efectuado por todos los alrededores las más minuciosas pesquisas en busca del paradero de la señorita acabó por marcharse á casa con el chiquillo.

Como puede comprenderse, el bromazo había puesto al caballero de un humor de mil diablos.

Algo contribuyó á mitigárselo el hallazgo en las ropas del niño de varios fajos de billetes de 1.000 dollars y de una carta en la cual se declaraba que aquella suma debía emplearse en la educación y crianza del muchacho, y que dentro de diez años, éste sería recogido por su familia en un lugar que en la carta se indica.

El caballero, sorprendido por la extraña aventura, está dispuesto á cumplir concienzudamente los deberes paternales que le ha impuesto la misteriosa señorita de las compras.

POR GALICIA

CORUÑA

Después de un día relativamente de tiempo bueno, comparado con los últimos, nos creímos anteayer libres ya del temporal que venimos padeciendo.

Pero no fué así, puesto que á media noche reapareció el viento y la lluvia, aunque no con la violencia de los anteriores días.

Las comunicaciones telegráficas se restablecieron á ratos, para de nuevo volver á interrumpirse.

Los trenes siguen llegando con retraso. El mixto llegó con una hora de demora á la en que debía efectuarse, y el correo entró en la Estación á las siete y media de la tarde.

Unieron su muerte con el indisoluble lazo del matrimonio, el labriego y competente practicante municipal, D. José Berenguer y doña Encarnación Martínez.

La ceremonia matrimonial tuvo lugar en el santuario de Pastoriza.

SANTIAGO

Ayer á las seis de la mañana contrajo matrimonio en la Iglesia de las Madres el distinguido joven don Antonio Seijas Poch, con la señorita Arceña subirá, hija del catedrático del Instituto de Santiago.

La boda fué en familia, por estar enfermo de gravedad un hermano de la novia.

Ingresó en el hospital Marcelino Rico Somo de 9 años, vecino de Quintana (Vedra), que presentaba una lesión en el estado derecho, producida por el disparo de una pistola, que al hallarse jugando, le hizo su hermano Jesús.

Han celebrado nueva reunión en la dirección del Hospital, á las seis de la tarde los médicos en ejercicio de esta ciudad tomando varios acuerdos beneficiosos al cuerpo.

Resolvieron invitar á los compañeros desprovistos de patente para que procuren adquirirla.

También acordaron combatir el *influenza* en todas sus formas.

FERROL

Para muy en breve está concertado el enlace en Ferrol de la bella y distinguida señorita Mercedes Arnáiz d'Almeyda, hija del teniente de navío D. Felipe, con el joven capitán del regimiento de Zamora don Manuel Gil Rodríguez.

También dentro de breve plazo unirán su suerte ante el altar, la hermosa señorita Puñicacion López Canosa y el primer teniente de Infantería de Marina D. Rafael Fernández Caro y Mateo.

Ingresó en la cárcel de esta ciudad, detenido por la benemérita, el médico de Fene.

Dicho facultativo fué el que hace días practicó la autopsia al cadáver del vendedor ambulante Anselmo Figueira, á quien dieron muerte.

La orden de prisión es sin fianza.

El suceso está siendo comentadísimo.

ORENSE

En la iglesia parroquial de Santa Eufemia del Centro, consagraron sus amores ante los altares la joven Victoria Esperanza, natural de la villa de Celanova, y el oficial de este Cuerpo civil, don Enrique Martín, hijo de Orense.

Por el Juzgado de Viana del Bello, se anuncia el fallecimiento ocurrido el día 1.º del actual de José María Sánchez Benbire para que llegue á conocimiento de su viuda D.ª Trinidad Ponce cuyo paradero se ignora para que ésta comparezca por sí ó por medio de apoderado á las diligencias obitatorias que de oficio se siguen en aquel Juzgado.

PONTEVEDRA

Han sido aprobadas las liquidaciones de acopios, durante los años 1908 á 1910 de las carreteras de Barbadillo á Pontevedra y de Puente de las Poldras á Pontevedra, sección de Berducido á Pontevedra de las que fueron contratistas D. Manuel Gil y D. Ambrosio Portela, respectivamente.

Se han recibido en Pontevedra las cien camas que regala al H. Spedal el director del mismo Sr. Otero Acebedo.

VIGO

Por la policía fueron detenidos los pa-lanqueros Joaquín Martín Moscardón y Miguel González Paniguga.

Ambos dijeron proceder de Portugal, de donde los expulsaron.

Añadieron que á no haber sido expulsados, no dejarían el país vecino, donde podían trabajar con fruto.

Ingresaron en la cárcel; á disposición del gobernador.

Los temporales

Noticias Incompletas

Las líneas telégraficas continúan funcionando con mucha irregularidad, por cuyo motivo las noticias acerca de los temporales son incompletas.

En Tenerife

Un naufragio

Ha naufragado en aguas de Santa Cruz de Tenerife un buque noruego que navegaba con rumbo al puerto.

De toda la tripulación sólo lograron salvarse 15 hombres, después de luchar desesperadamente con las olas durante largo rato.

De Instrucción pública

La inamovilidad

El Sr. Burell ha dado lectura en el Congreso al proyecto de ley de inamovilidad de los empleados de su ministerio.

Vida eclesiástica

Nuevo canónigo

Se ha firmado el nombramiento de Canónigo para la Catedral de Barcelona, á favor de D. Clemente Castellón.

La enseñanza de la mujer

Reforma que se impone

El ministro de Instrucción pública propone se organicen las escuelas destinadas á la enseñanza de la mujer.

Las reformas que proyecta introducir serán inspiradas en un hondo criterio democrático.

Otros proyectos

La enseñanza industrial

También se propone el Sr. Burell reformar la enseñanza industrial y mercantil, organizando estas escuelas de acuerdo con los adelantos modernos.

Los sueldos

de los maestros

Acuerdo favorable

La Comisión de presupuestos del Congreso, acordó incluir en el artículo de los presupuestos la autorización para el aumento de sueldos de los maestros.

Los pósitos

Una prórroga

Te acordó prorrogar la discusión del proyecto sobre pósitos, con objeto de incluir en él el giro postal.

El ministro de Hacienda ha prometido prescindir de estos servicios, caso de que la situación del Tesoro no permita atender á ellos sin esfuerzos ni sacrificios económicos para la nación.

El impuesto de utilidades

Informe favorable

La Comisión de presupuestos de la Alta Cámara dictaminó favorablemente acerca del proyecto de impuesto sobre utilidades.

El general Weyler

En Palacio

Esta tarde ha estado en Palacio el capitán general de Cataluña.

Su conferencia con el Monarca fué de larga duración.

Ignóranse los asuntos tratados en ella.

Los africanistas

El Congreso

Se ha inaugurado el Congreso africanista.

Pronunciaron discursos los señores Labra y Calbetón.

El ministro de Bélgica

Presentación de credenciales

Hoy ha presentado sus credenciales al Rey el nuevo ministro de Bélgica.

Los temporales

se reproducen

Ansiedad general

De toda España recibense telegramas asegurando que se reproducen con gran violencia los temporales.

Como se carece, casi por completo, de noticias, por la irregularidad con que funciona el servicio telegráfico, hay gran ansiedad por conocer detalles.

El Manzanares

Sigue decreciendo

En el río Manzanares continúan descendiendo notablemente las aguas.

Pueda darse por desaparecido el peligro que significaba para el vecindario la terrible crecida.

Los carlistas

Supresión de un descuento

La minoría carlista del Congreso ha solicitado la supresión del descuento en los haberes del clero.

Alejandro Lerroux

A Barcelona

Hoy ha marchado por Barcelona el diputado radical, D. Alejandro Lerroux.

El cólera

En aumento

Las últimas noticias acerca del cólera en las Islas Madera, son alarmantes.

La epidemia aumenta de modo considerable.

A la hora presente pasan de 500 los atacados del terrible mal.

Casi todas las invasiones son seguidas de defunción.

Grandes precauciones

Medidas sanitarias

En todos los puertos de Europa se han adoptado grandes precauciones para evitar la propagación de la epidemia cólerica.

En las Islas Madera, las autoridades redoblan la aplicación de medidas sanitarias.

Las próximas Cortes

Cuanto durarán

El Sr. Canalejas ha declarado que durante el año próximo necesita nueve meses de Cortes.

La crisis

Burell la desmiente

El ministro de Instrucción pública ha desmentido rotundamente los rumores de crisis que han venido circulando.

Dijo que esos rumores son tendenciosos.

Más de los temporales

Desgracias

Siguen los temporales en todas las provincias de España.

En las líneas férreas han ocasionado destrozos de gran consideración. También han ocurrido desgracias personales.

Ignóranse más detalles.

Las Cortes

Poca animación

Las sesiones de esta tarde en el Congreso y en el Senado, han estado desanimadísimas.

Canalejas y los obreros

Encuentro oportuno

El Sr. Canalejas y el Alcalde han paseado ayer á pié por las calles para informarse del deplorable estado del pavimento en muchas de ellas.

Frente al monumento de la Cibeles los Sres. Canalejas y Francos Rodríguez, encontráronse con un grupo de obreros sin trabajo, que estaban mendigando.

El jefe del Gobierno habló con ellos algunos momentos prometiendo darles trabajo.

La ley del Candado

Propósito de Canalejas

Caso de que se persista en obstaculizar la discusión de la ley del Candado en el Congreso, se aplazará el anunciado viaje del Rey á Melilla.

Para mañana

Interpelaciones

En la sesión de mañana en la Cámara popular, algunos diputados interpondrán al Gobierno sobre los asuntos de Barcelona.

De Valencia

Un incendio

En un pueblo de Valencia, se ha producido un incendio en una iglesia, en el momento en que se hallaban comulgando 300 niños.

El pánico que se produjo con tal motivo fué espantoso.

No hubo desgracias.

LUGO

En el rápido de ayer llegó á esta capital el exdiputado á Cortes por Becerra, nuestro particular amigo, D. Antonio Goinchea, quien de nuevo se propone obtener el acta por aquel distrito, en donde cuenta con numerosos amigos y simpatías. Sea bienvenido.

Fué propuesto para maestro de la escuela de Puentesampayo, en Pontevedra, D. Ricardo Gayanes Melgarejo, de Lugo.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha recalcado en las líneas de Galicia y Asturias, desde el 11 al 20 de Noviembre último, 653.91532 pesetas, ó sean 3.806700 más que en los mismos días de 1909.

El ministro de Fomento llevó al Consejo las bases de un proyecto estableciendo el seguro de vida popular, de acuerdo con el Instituto de Previsión.

Dichas bases serán estudiadas por el ministro de la Gobernación, que formulará el correspondiente proyecto de ley que llevará pronto á las Cortes.

En las citadas bases se establecen el seguro de 5.000 pesetas como máximo y la pensión de 1.500 pesetas.

Las fiestas móviles corresponden en el año 1911 á las siguientes fechas:

Carnaval, el 26 de febrero; Jueves Santo, el 13 de Marzo; la Ascensión del Señor, el 25 de mayo; Pascua de Pentecostés, el 4 de junio, y el Corpus Christi, el 15 del mismo mes.

El día de nochebuena corresponde al domingo 24 de Diciembre.

El día 1.º de Enero comenzará á publicarse en Madrid una nueva periódico, que se titulará «Diario agrícola mercantil».

Como su título indica, defenderá la agricultura, industria y comercio y los capitales y brazos interesados en cualesquiera de los diferentes ramos de la riqueza pública.

En señor Macías del Real ha confirmado que, efectivamente, va á presentar su candidatura como republicano por Ferrol en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

La presentación del Sr. Macías por dicho distrito más que á su triunfo personal obedece al deseo de derrotar al conservador Mille, el cual como es sabido tanta parte activa tomó en su proceso relacionado con la subasta de la escuadra.

El ministerio de Fomento ha publicado un real decreto modificando el de 30 de Septiembre de 1900 relativo á la venta y análisis de abonos minerales.

Por las autoridades militares de Pontevedra está reclamado por haber faltado á concentración Pedro Vázquez Rodríguez, natural de Pambreiro, en Pontón.

Procedente de Ribadeo hállase en Lugo el Juzgado instructor militar, compuesto del capitán Sr. Rivas y del cabo Rodríguez; así como el defensor, capitán señor Bermúdez y Fiscal, Teniente Sr. Fernández Rivera, con motivo del caso de guerra, que en la capital de la provin-

cia se celebrará hoy, día 13, con el paisano José Espiñeira Freire, de Corcos, por atentado al Teniente de la Guardia civil del puerto de Vivero.

La Guardia civil de Poz ha denunciado al Juzgado Municipal de Barreiros á Ramón Bolaño, José Bolaño y su muger Aurora Dorado, como presuntos autores del hurto de madera á su convecino Francisco Saldgado, vecino de la parroquia de San Miguel.

Empezaron los trabajos de valoración de fincas, que con motivo de las obras de la carretera de Riotorto, han de expropiarse en los Ayuntamientos de Mondoñedo y Riotorto.

Hemos recibido en esta redacción la visita de nuestro colega orensano *Feas de Orens*, con el que gustosos establecimos el cambio.

Fué nombrado por la Junta provincial de Instrucción pública maestro interino de las escuelas incompleta mixta de Lourido Orrea, en Riotorto D. Constantino Rodríguez Fernández.

Hemos recibido unos hermosos y artísticos calendarios de pared, con los que el ilustrado farmacéutico de esta capital, nuestro particular amigo, D. Salvador Soto Freire, obsequia á sus numerosos clientes.

Enviamos al Sr. Soto, las más expresivas gracias por su atención.

Por la Dirección General de Correos se aumentó la categoría de la Oficina de Ribadeo que será servida desde fin del año corriente, por dos empleados; un Jefe con 2.000 pesetas, y un Oficial con 1.500.

Con tal motivo, y á su instancia, ha sido destinado á la Central de Madrid, el que era Jefe actualmente, D. José María Basanta.

El domingo reunióse en junta general la «Juventud Antoniana» para proceder á la votación con objeto de elegir nueva junta directiva.

Tuvieron mayoría y han resultado electores los Sres. siguientes:

Presidente, D. José Gayanes Leira. Vicepresidente, D. Angel Osés Armesto. Secretario, D. Manuel Martínez Mourelo.

Vicesecretario, D. Ramón Rodríguez. Tesorero, D. Augusto Pozzi. Vicesorero, D. Andrés Iglesias. Bibliotecario, D. Emilio Darriba. Vocales, D. Constantino Castro, don Antonio Santiso, D. Emilio Iglesias, don Tirso Arias, D. Francisco Barreiro y don J. Barreiro.

EN LA AUDIENCIA

Sumarios terminados.

Becerra.—Delitos contra la salud pública y usurpación de atribuciones, contra José Fernández Tebar.

Idem.—Lesiones á Manuel Pereira y Antonio Dominguez, contra José Díaz García.

Sarria.—Disparo de arma de fuego, contra Manuel Díaz Abella.

Las vistas de ayer

Estaban señaladas para ayer dos causas, una procedente del juzgado instructor de Becerra, por amenazas, contra José Díaz Fernández, y otra del de la capital, por lesiones, contra Manuel Platero y otros, pero las dos han tenido que suspenderse por falta de los procesados.

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, envíanlo seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

R. V. SANTOS CIRUJANO DENTISTA.

Los Sres. Reino y R. V. Santos participan á su numerosa clientela, que las horas de consulta desde 1.º de Octubre serán de diez á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Construcciones de dentaduras de todas clases, orificaciones, empastes y extracciones de dientes sin dolor ninguno.

Calle de Armañá, 3 y 5.—LUGO

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 11:

Nacimientos.—Manuela González Mellán, en Mellán; Odulia Sánchez Váz-

que en Lugo; Manuel Flores Meilán, en Tirmo; Antonio Fernández López, en Romeán.

Defunciones. D.ª Juana Núñez Rodríguez, de 63 años, viuda, en Lugo; Clementina Romay ansén, de 8 meses, en Rubiás; Purificación Gándy Rodríguez, de 3 meses en Esperante.

Mitismos. D. José Gerardo Pardo Velasco, con D.ª Elena López Castro.

REGALOS MOTA. Sorteo del día 10 de Diciembre de 1910. Número agraciado: 12.587

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy. El tránsito de Santa Lucía, virgen y mártir.

La Pasión de los Santos mártires Eustracia, Aulencio, Eugenio.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

La Lámpara OSRAM

Gran Premio. ó sea la más alta recompensa en la Exposición Japonés-Británica de Londres y Exposición Universal de Bruselas 1910.

Es la lámpara de filamento metálico de más consistencia, de luz más blanca y de consumo más económico: Precio desde 275 pesetas.

Lámparas esféricas desde 16 a 100 bujías.

JOYERIA DE MANSO

VENTA

Se hace en pública subasta que tendrá efecto en el despacho del procurador D. Camilo López Pardo, Castelar 10, los días 6, 13, 20 y 27 de Noviembre corriente y 4, 8, 11, 18, 23 y 25 de Diciembre siguiente, a favor de los pagadores ó de cualquier extraño, siempre que cubra el tipo prudencial que se le indicará, de las pensiones siguientes:

- Núm. 13 de la Hijuela. 50 pesetas anuales que paga D. José Vázquez por foro de la casa núm. 12 de la calle de San Pedro.
Núm. 14. Cientos diez pesetas anuales que paga D. Tomás Carro por foro de la casa núm. 13 de la calle del Doctor Castro.
Núm. 15 de id. Noventa y seis pesetas veinticinco céntimos que paga D.ª Josefa Betiso y demás herederos de D. Rafael Méndez por foro de la casa núm. 19 de la calle del Miño.
Núm. 16. Once pesetas treinta y siete céntimos que paga D. Augusto L. Franco, de Ansean, por foro de la casa núm. 12 de la Rúa de la Cruz.
Núm. 17. Cincuenta docenas de anguilas que paga D. Juan Cabreco Vilanova por foro del Canal de las Areas, en el Puente.
Núm. 18. Cien fanegas y terrado y medio de trigo que paga por foro de una cortiña en San Roque, D. José Vila González.
Núm. 19. Cuatro fanegas de trigo, con dicias, con que contribuye D. Antonio Castro Romay por foro de una huerta en el Carmen.
Núm. 20. Siete fanegas de trigo por la indicada medida de Lugo, con dicias por cuenta de los pagadores José y Antonio Carballeda, por foro de una cortiña en la Chanca.
Núm. 21. Sesenta pesetas cincuenta céntimos que paga la viuda de Joaquín Acuña por foro de las casas números 20 y 21 de la calle de Batitales.
Núm. 22. Trece pesetas y setenta y cinco céntimos que paga D. Pedro Cobos por foro de la casa núm. 31 de la calle del Miño.
Núm. 23. Veinte pesetas que satisface D. Andrés Castro Romay por foro de la casa núm. 17 de la calle del Miño.
Núm. 24. Cincuenta y tres pesetas veinticinco céntimos con inclusión de los tres derechos por servicios y el derecho del 10 por 100 de aumento, con cuya pensión contribuye D. Vicente Bermúdez Osorio por foro de la casa números 4 y 6 de la calle de Santo Domingo, donde está la Droguería.
Núm. 25. Cincuenta y cinco pesetas que pagan José Fernández Díaz, José Núñez y José Lage por foro de la casa núm. 01 de la calle de San Pedro y otra en el Puente.
Núm. 26. Ocho pesetas veinticinco céntimos que paga el procurador D. Antonio Lage por foro de la casa núm. 14 de la calle de las Flores.
Núm. 27. Treinta y ocho pesetas cincuenta céntimos que paga D. José Vega Fernández por foro de la casa núm. 42 de la calle de San Pedro.
Núm. 28. Veintiseis pesetas cincuenta céntimos con que contribuyen D. Antonio Méndez Paz y demás herederos de D. Cayetano Méndez por foro de la casa núm. 11 en la calle de San Pedro.
Núm. 29. Ciento veintinueve pesetas que paga D. José Ramón López Pardo por foro de la casa núm. 3 de la calle del Miño.
Núm. 30. Ciento veintiseis pesetas cincuenta y cinco céntimos que paga D.ª Antonia Vázquez por foro de la casa núm. 19 de la calle del Miño ó Falcón.
Núm. 31. Noventa y seis pesetas veinticinco céntimos que paga D. Froilán Gayoso, del Pombal por foro de la casa núm. 6 del barrio del Falcón.
Núm. 32. Treinta pesetas veinticinco céntimos que paga D. Leoncio Tato y su

- hermana D.ª Adela por foro de la casa número 1 de la Travesía de la Muralla.
Núm. 116. Treinta y tres pesetas que paga D.ª Dolores Vázquez López por la casa núm. 3 de la Travesía de la Muralla.
Núm. 117. Veintiseis pesetas cincuenta céntimos que paga D. Leoncio Tato por foro de la casa núm. 3 de la Travesía de la Muralla ó Castrino.
Núm. 118. Treinta pesetas cincuenta céntimos que pagan José López Vázquez y José Aguiar, del barrio del Puente, por las casas señaladas con los números 13 y 15 de dicho barrio.
Núm. 119. Quince pesetas que satisface Andrés Lameiro y Magdalena Cordero por foro de la casa número 3 del barrio del Puente.
Núm. 120. Setenta y cinco pesetas que paga Domingo González López por foro del prado del Jaicío, libros y conduidas.
Núm. 121. Setenta y cinco pesetas que pagan los herederos de D. Gonzalo Vázquez por foro del prado de Montrón ó dos Corvos.
Núm. 122. Dos pesetas cincuenta céntimos que paga José Vega, de la Ruameva, por foro de una cortiña y huerta en dicho prado.
Núm. 123. Once pesetas que pagan don Francisco López Veiga y D. Agustín Pita por foro de la casa núm. 10 de la calle del Miño.
Núm. 124. Dos pesetas setenta y cinco céntimos que paga D. Francisco Rozabala y Rovira por foro de una huerta sobre la Fuente de los Ojos.
Núm. 125. Quince pesetas que paga la Sra. Condesa de Santiago por foro de un prado.
Núm. 126. Veinticinco pesetas que paga Juan López por un foro de un prado.
Núm. 127. Cien pesetas anales libros y conduidas con que contribuye Isidro Rodríguez por foro de un prado sito a orilla del río Miño, junto á Saananas.
Núm. 128. Tres pesetas que paga D. Jacinto Andrade Seijas por foro de una huerta.
Núm. 129. Tres pesetas setenta y cinco céntimos que paga el Sr. de Rubianes por foro de una huerta en el punto más alto de la Fuente de los Ojos.
Núm. 130. Tres fanegas de centeno por a medida de Lugo con que contribuyen don Juan Manuel Pardo y demás herederos de D. Manuel Pardo de la Vega, por foro del lugar de Abán.
Núm. 131. Veintidos pesetas que paga José Varela Yáñez, de Santiago de Castela, por foro del prado de Costa.
Núm. 132. Dos fanegas de centeno puestas en Lugo que paga Eleuterio Abledo, como marido de Josefa León, de San Lorenzo de Alberos por foro del lugar de Corral.
Núm. 133. Diez fanegas y tres ferrallas de centeno y cuatro capones cebados que paga José Díaz Rábale, de San Salvador de Damián, en Begonte, con dicias de Lugo.
Núm. 134. Ocho fanegas de centeno, cuatro capones cebados y un carnero que paga por foro del lugar de Peña. José Río Gay, de Santa Eulalia de P. na, en Begonte.
Núm. 135. Once fanegas de centeno por la medida de Otero de Rey y cuatro capones bien cebados que pagan Tomás y Domingo Corredoira, de San Pedro de Cerdeiras, en Begonte, por foro del lugar de Torreiro, con obligación de contribuir todo á Lugo.
Núm. 136. Cuatro ferrallas de centeno que por foro del prado de Bóveda y otras finas paga José Castello, de Santa María de Castro, en Begonte.
Núm. 137. Dos fanegas y medio terrado de centeno que paga Manuel Teijeiro, de Carballa, en Begonte.
Núm. 138. Dos fanegas y tres ferrallas de centeno que pagan Ángel Rodríguez y su yerno Juan Castro, de Begonte.
Núm. 139. Tres fanegas y tres y medio ferrallas de centeno con tres resetas veinte céntimos en dinero que paga D.ª Leonor Estévez, viuda de D. Constantino Barrera.
Núm. 140. Tres fanegas y dos ferrallas de centeno que pagan José Antonio Caral y consorte, de Begonte.
Núm. 141. Treinta y siete pesetas cincuenta céntimos que paga D. Pascual Cigarrán Rollán, de Montolledo, por levanza de una casa sita en la Plaza Mayor, de dicha ciudad.
Núm. 142. Seis fanegas de centeno con dicias á Lugo de las nueve que pagan Ángel Rubián y Manuel Parga, Ángel José Villar y Francisco Lomba, de Santa María de Muja, por levanza de bienes del lugar de Piñeiro.
Núm. 143. Seis fanegas de centeno y dos capones cebados, todo con dicias á Lugo, que paga Manuel Rivas por levanza de bienes del lugar de Villanarce, sito en San Pedro de Santa Comba.
Núm. 144. Una fanega de trigo, cuatro capones y medio carnero puestas en Lugo que pagan María Alonso y D. Sabino González por bienes en el lugar de Vilar, de Santiago de Meilán.
Núm. 145. Dos ferrallas de centeno y cuatro capones que paga José Fernández de Ciria, en P.ª.
Núm. 146. Veintiocho pesetas setenta y cinco céntimos que pagan D. Manuel Antonio Ferreiro, D. Alejandro Gómez y D. Juan Fernández de Gama, en el Corgo, por foro del prado de Torrón.
Núm. 147. Siete fanegas de centeno y cuatro capones con que contribuyen Ángel Serón, Ángel Rúa y Ángel Corredoira, de Cotá, en Frieiro, por el lugar de Silveirodonia.
Núm. 148. Fanega y media de centeno que pagan Ramón Vázquez, del lugar de Peña, y consorte Pedro y herederos de Antonia Rodríguez.
Núm. 149. Nueve docenas de anguilas que paga Ramón Gaudoy, de Santa María Magdalena de Coeses.
Núm. 150. Siete ferrallas de centeno puestas en Lugo que paga Marcelino da Pena, de Coese, por la finca do Contado.
Núm. 151. Tres ferrallas de centeno que paga José Valín Quiroga, de Villavite, en Coeses.
Núm. 152. Siete ferrallas de trigo puestas en Lugo con que contribuye Lorenza Ameijeiras, de Muja, por foro de los prados de Bulla y Riva Alta.
Núm. 153. Ocho fanegas de centeno y cuatro capones, puesto todo en Lugo, que pagan D. Andrés Varela y D. Antonio Fernández, de San Salvador de Muja, por bienes en la Ferveleira.



Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada). Regalo. Se hace de dos mil pesetas á quien prueba existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

CARRO. Se vende uno nuevo, de ma lles, para una sola caballería. Informar en la Administración de este periódico.

La Confianza

Curtidos, Calzado y Guarnicionería FRANCISCO JÁNEZ

Este acreditado comerciante participa á su numerosa clientela y al público en general, que desde 1.º de Diciembre hasta fin de Enero próximo liquidará un gran saldo de calza para Señoras, Caballeros y niños, propio para la temporada de invierno desde 250 á 300 pesetas par en goma, piel, y demás clases.

¡Fians: bien! ¡No es engaño! Visita el público este establecimiento y verá la realidad. Calle de San Pedro núm. 11 (Frente á la Farmacia del Sr. Castro Prieto) -- LUGO --

COMPRA DE UNA CASA

Se desea comprar una casa con huerta espaciosa en Lugo, sus inmediaciones ó población próxima. Las proposiciones con detalles y último precio, dirijanse á D.ª Basilia Teijeiro, calle de López Gómez número 6, 3.ª derecha, en Valla loli.

VENTA Ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente á la casa del industrial D. Manuel Sarille, á siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuadras, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labradío unidas á dicha casa, todo libre de pensión. En la misma informarán.

VENTA POR SUBASTA

A voluntad de su dueño se vende en pública subasta un prado de verde y seco que mide 24 ferrados, poco más ó menos, sito en las Arleiras, parroquia de Santiago de Piugos, cuya subasta tendrá lugar el día 1.º de Enero próximo, de doce á dos de la tarde, en la casa del propietario de dicho prado, D. Manuel López, del indicado lugar.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLÁ. lo mejor contra el REUMA Y GOTA. JARABE DE EUCALIPTO BALSAMICO CON HEROINA. Cura los CATARROS.

VENTA

Se vende la casa núm. 27, sita en la Plaza de Santo Domingo, compuesta de planta baja, tres pisos y desván. Está inscrita en el Registro de la Propiedad.

Encuadernador

En los bajos de la casa número 20 de la Alameda, se ha abierto un nuevo taller de encuadernación, donde se cumplimentarán todos los encargos que se le confíen, con economía y buen gusto. JOSE VILA Plaza Mayor, 20

Automóviles Daimler

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE. GARAGE-AUTOMÓVILES. Feijóo núm. 11. LA CORUÑA. STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorización para automóviles, aceites. Taller de reparaciones, único en su especialidad. Alquiler de Automóviles.

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894). Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador. Suscripción de valores de la Compañía. Obligaciones hipotecarias 6 por 100. Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador.

Confitería

de los hijos de Cipriano Barros Doctor Castro, 12. Lugo

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse para las FASCAS DE NAVIDAD un extenso y variadísimo surtido de géneros propios de esta temporada, y de fantasía para regalos, á precios muy económicos, de entre los cuales se anotan algunos de ellos para conocimiento del público:

- Turróns de Alicante, Jijona, Yema, Guirlache, Avellana, Nieve, Fresa, Limón, Naranja, Frutas, Coco, Vainilla, La Pilarica y otros.
Cajas de mazapán de varios tamaños, desde 25 céntimos una, hasta 40 pesetas.
Cajas de frutas cristalizadas, glaseadas y etiquetadas, de varias clases.
Pila al natural y en albar, en tarros y latas de varios tamaños.
Frascos y latas de frutas en albar.
Salchichones trufados de trufas, peral y otras aves.
Cabeza de jabalí trufada, jamón en dulce, lengua á la escarlata y salchichas de Strasbourg.
Higos de Lepe y Faza, dátiles de Berbería, y pasas.
Número surtido en botillería de vinos generosos y licores de las más acreditadas marcas del reino y extranjeros, y otra infinidad de artículos imposible de detallar.

Especialidad en chocolates elaborados á brazo por esta casa

CONFITERIA DE LOS HIJOS DE BARROS

Doctor Castro 12. (antes Batitales). LUGO

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 41 de la calle de la Tinjería de esta Ciudad, compuesta de tienda, pisos principal y segundo.

ABADIE

Riz y Alquitrán. Es el mejor papel de fumar. De venta en todos los estancos.

COCHES

De Lugo á Beccerred, sale á las 10. De Beccerred á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla, n. 3.

La Casa BENIGNO DE LA MOTA. La elegancia y la distinción que las prendas confeccionadas en estos ALMACENES habrán de tener, unido á lo económico de los precios y á la calidad insuperable de los géneros, serán la mejor garantía que hemos de ofrecer á los que nos honren con sus encargos. Trajes á la medida para caballero. Idem y abrigos, también á la medida, hechura sastre, para señora y niños. SECCION DE VENTAS A PLAZOS. PIDANSE PROSPECTOS Y CONDICIONES

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Diciembre el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Diciembre el vapor LA CHAMPAGNE

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Diciembre el vapor CALIFORNIE

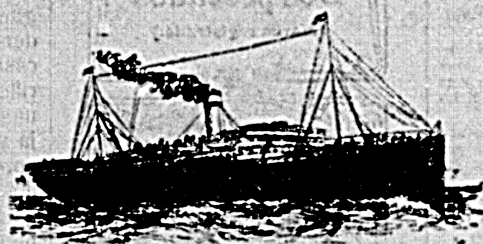
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 26 de Diciembre el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA el 17 de Diciembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires 250
Impuesto de transporte Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Enterprise	20 Diciembre	21 Diciebre.

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Coburg 31 Diciembre.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña
PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña.
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Canton pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Oravia	19 de Diciembre	20 de Diciembre
Orona	2 de Enero 1911	3 de Enero 1911
Orcoma	16 de Enero	17 de Enero
Oriana	30 de Enero	31 de Enero
Orossa	13 de Febrero	14 de Febrero
Oriega	27 de Febrero	28 de Febrero
Oropesa	13 de Marzo	14 de Marzo
Orita	27 de Marzo	28 de Marzo

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.
Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA,
calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA
INGOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR
Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southera Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	29 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluido impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal
Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El Argentino, el 12 de Diciembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervera, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
—LUGO—

LO MAS NUEVO
LO MEJOR Y MAS BARATO
Almacenes de Novedades
DE
BENIGNO DE LA MOTÁ
CALLE DE LA REINA, 5
LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.
Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.
Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.
Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los góners.

FRECIOS DE SUSCRIPCION

Lugo, un mes.	una peseta
Fuera, un trimestre.	4
écm, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.